Maní, 19 de febrero de 2026.

Señora:
JADY CAROLINA LEGUIZAMÓN TORRES.
CHE&SAR SERVICES S.A.S.
Carrera 4 N° 11-34
cheysarservices.mani@gmail.com.

Referencia: **SOLICITUD COTIZACIÓN.**

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso de contratación, cuyo objeto es: **"GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"**

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente el Municipio de Maní requiere:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO:** **CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **PROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	Ración	
2	**ALMUERZO:** **SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA: (**carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA: (**carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO: (**Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día **27 de febrero de 2026 a las 05:00 pm**, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente. No mayor a 1 mes.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.

Proyecto: **DENNIS B. RIVERA PIÑEROS.**
Profesional Contratada SGPC.

Che&Sar Services S.A.S.

19 de febrero de 2026
Maní Casanare

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ
Ciudad

Atn. Doctora
YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Maní Casanare

Cordial saludo

En atención a su solicitud presentamos cotización para adelantar estructuración de costos para la ejecución del programa: **"GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO: CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **PROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	RACIÓN	$20.600
2	**ALMUERZO: SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$20.600
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$20.600

El valor indicado incluye el impuesto al consumo del ocho por ciento (8%) y cualquier otro tributo, tasa o contribución que se encuentre vigente y aplicable al proceso

Así mismo, se adjunta a la presente comunicación; certificado de existencia y cedula de R/L y RUT.

Sin otro particular,

Jady Carolina Leguizamón
JADY CAROLINA LEGUIZAMÓN TORRES
R.L. CHE&SAR SERVICES S.A.S.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 40.044.355
LEGUIZAMON TORRES
APELLIDOS
JADY CAROLINA
NOMBRES
Jady Carolina Leguizamón T
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1977
BOYACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
17-DIC-1996 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
A-4652000-01272033-F-0040044355-20211207
0077265885A 1
55490679

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184033763

(415)7707212489984(8020) 000014118403376 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 7 3 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CHE&SAR SERVICES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CR 4 11 34

42. Correo electrónico cheysarservices@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 3 3 8 3 5 6	3 2 0 8 4 3 4 3 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 2 1	2 0 1 2 1 0 3 0	5 6 2 9	2 0 1 2 1 0 3 0		5 6 1 1	9 6 0 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEGUIZAMON TORRES JADY CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 11:08:35AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184033763

(415)7707212489984(8020) 000014118403376 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 7 3 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 1 0 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 0 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 9 6 6 5 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184033763

(415)7707212489984(8020) **000014118403376 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 7 3 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 0 4 4 3 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEGUIZAMON	TORRES	JADY	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2026 - 21:28:40
Recibo No. S001025850, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mnuGjzzGDR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CHE&SAR SERVICES S.A.S
Nit : 900567303-5
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 96659
Fecha de matrícula: 01 de noviembre de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 N 11 34
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : facturaelectronicacheysar.mani@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124338356
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 N 11 34
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : facturaelectronicacheysar.mani@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de octubre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2012, con el No. 19302 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CHE&SAR SERVICES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2020, con el No. 38905 del Libro IX, se decretó REFORMA - VIGENCIA

Por Acta No. 3 del 15 de agosto de 2022 de la Accionista Unica de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2022, con el No. 43904 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 15 de agosto de 2022 de la Contador Publico de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2022, con el No. 43910 del Libro IX, se decretó REFORMA -CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La sociedad tendra como objeto social el desarrollo de actividades como: Servicios de alimentacion institucional o alimentacion colectiva (catering), atencion de eventos y presentaciones, reuniones sociales, aiquiler de equipos y menajes, mantenimiento y restauracion de edificaciones y zonas verdes; transporte de personal y de carga por carretera, transporte colectivo no regular de pasajeros, recoleccion y transporte de residuos y escombros; mantenimiento y reparacion de aparatos, equipos para oficina, equipos de procesamiento de datos; servicio de alojamiento. Constructores de obras de ingenieria civil que involucra diseño, reparacion y mantenimiento, obras hidraulicas, montajes electromecanicos obras complementarias, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacion y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, sistemas y servicios industriales, obras para mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, servicios generales, proveedores de productos minerales, productos de las industrias quimicas o de las industries conexas, materias plasticas y manufacturas de estas materias, papel y manufacturas de papel, caucho y manufacturas de caucho, manufacturas de piedra, yeso y cemento, vidrio y manufacturas de vidrio, metales comunes y sus manufacturas, maquinas y aparatos, dotaciones industriales, mercancias y productos diversos. Para lograr el objetivo la sociedad podra 1. Realizar estudios e investigaciones de factibilidad tecnica y economica. 2. Elaborar los proyectos respectivos y ejecutarlos. 3. Celebrar contratos para la representacion de firmas y/o productos de firmas nacionales o extranjeras, produccion, ensamble, diseño y comercializacion de los bienes de que trata el objeto social. 4. Gestionar recursos para realizar actividades en beneficio de la poblacion objeto de la sociedad, diseñar herramientas de diagnostico para apoyar las actividades de investigacion e intervencion a la poblacion beneficiaria, realizar campañas de prevencion y promocion. 5 adquirir, conservar o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipo, y constituir gravamenes sobre los mismos, para tal fin podran girar, aceptar y negociar toda clase de documentos, titulos e instrumentos negociables y valores en general; tomar y dar dinero en mutuo, con o sin interes y ejecutar toda clase de operaciones, negocios juridicos, comerciales, bancarios o de financiacion dentro del giro social ordinario. 6. Efectuar la realizacion de inversion y comercializacion de toda clase de muebles e inmuebles y cualquier otra actividad que la junta de socios juzgue conveniente. En especial compra y yenta de todo tipo de material y productos y desarrollo de todo acto licito.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de febrero de 2020 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2020 con el No. 38002 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES	C.C. No. 40.044.355
SUPLENTE DEL GERENTE	ANGIE PAOLA HERNANDEZ LEGUIZAMON	C.C. No. 1.118.562.810

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38905 del 21 de diciembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 3 del 15 de agosto de 2022 de la Accionista Unica	43904 del 31 de agosto de 2022 del libro IX
*) C.C. del 15 de agosto de 2022 de la Contador Publico	43910 del 31 de agosto de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5629
Actividad secundaria Código CIIU: S9601
Otras actividades Código CIIU: T9700 I5611

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CHEYSAR SERVICE
Matrícula No.: 178037
Fecha de Matrícula: 10 de abril de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 6 NRO.9-09
Barrio : BRR PLAZUELAS
Municipio: Nunchía, Casanare

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: CHE&SAR SERVICES SAS SUCURSAL HATO COROZAL
Matrícula No.: 166212
Fecha de Matrícula: 04 de agosto de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CL 12 4 71
Barrio : BRR EL AEROPUERTO
Municipio: Hato Corozal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.663.781.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2026 - 21:28:40
Recibo No. S001025850, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mnuGjzzGDR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Maní, 20 de febrero de 2026.

Señor:
JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA.
Nit: 1020392925-2
Establecimiento Toro Sentado.
Carrera 4 N 19-28.
adex1986@gmail.com

Referencia: **SOLICITUD COTIZACIÓN.**

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso de contratación, cuyo objeto es: "GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente el Municipio de Maní requiere:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO:** **CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **PROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	Ración	
2	**ALMUERZO:** **SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día **27 de febrero de 2026 a las 05:00 pm**, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente. No mayor a 1 mes.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.

Proyecto: **DENNIS B. RIVERA PIÑEROS.**
Profesional Contratada SGPC.

Maní Casanare, 20 de febrero de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ
Ciudad

Cordial saludo,

Presentamos cotización: **"GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO: CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **PROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	Ración	$21.500
2	**ALMUERZO: SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA: (**carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$21.500
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA: (**carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO: (**Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$21.500

Los valores relacionados incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones que sean aplicables conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular,

JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA
R.L. TORO SENTADO
NIT 1020392925-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.392.925

ACEVEDO MEJIA

APELLIDOS

JORGE ANDRES

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1986

BOLIVAR
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

A+
G.S RH

M
SEXO

16-MAR-2004 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0107000-00227631-M-1020392925-20100324 0021743881A 1 33178861

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14779530517

(415)7707212489984(8020) 000001477953051 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 3 9 2 9 2 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 3 9 2 9 2 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACEVEDO	MEJIA	JORGE	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TORO SENTADO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal: CR 4 19 28

42. Correo electrónico: adex1986@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 9 2 7 5 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 1 3	2 0 2 1 0 8 1 7	4 7 1 1	2 0 2 1 0 8 1 7			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO MEJIA JORGE ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/02/2026 - 21:28:33
Recibo No. S001025850, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e9Cc3fAWm3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA
Identificación : CC. - 1020392925
Nit : 1020392925-2
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 158692
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 N 19-28
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : adex1986@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115927530
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 N 19-28
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : adex1986@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5630
Otras actividades Código CIIU: G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $27.000.000,00
Activo no corriente: $0,00

Activo total: $27.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $27.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $27.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $30.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TORO SENTADO
Matrícula No.: 158693
Fecha de Matrícula: 17 de agosto de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 4 N 19-28
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio: Mani, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/02/2026 - 21:28:33
Recibo No. S001025850, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e9Cc3fAWm3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $30.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Maní, 19 de febrero de 2026.

Señores:
SERVI SOLUCIONES AGRO PRO SAS.
agroprosas889@gmail.com.

Referencia: **SOLICITUD COTIZACIÓN.**

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso de contratación, cuyo objeto es: "GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente el Municipio de Maní requiere:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO:** **CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **PROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	Ración	
2	**ALMUERZO:** **SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el

Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día **27 de febrero de 2026 a las 05:00 pm**, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente. No mayor a 1 mes.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.

Proyecto: **DENNIS B. RIVERA PIÑEROS.**
Profesional Contratada SGPC.

Maní Casanare, 27 de febrero de 2026

Doctora
YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Maní Casanare
E. S. M.

Recibí: 27-02-2026

Cordial saludo,

En atención a su solicitud presentamos cotización: **"GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS"**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**DESAYUNO: CALDO** (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). **ROTEINA** (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) **ACOMPAÑAMIENTO**: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) **BEBIDA** (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	RACIÓN	$22.500
2	**ALMUERZO: SOPA** (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$22.500
3	**CENA:** SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). **PROTEINA:** (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). **CEREAL**: (Arroz blanco o combinado) **ALIMENTO ENERGÉTICO:** (Papa, Yuca, plátano). **LEGUMINOSA:** (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). **ENSALADA CRUDA O VERDURA** (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). **BEBIDA** (Jugo natural o preparada).		$22.500

El valor indicado no contempla el impuesto al consumo (8%) ni otros gravámenes aplicables al servicio

Adjuntamos certificado de existencia y RUT para su verificación.

Damaris Yulieth Alarcón
DAMARIS YULIETH ALARCON VEGA
R/L SERVI SOLUCIONES AGRO PRO SAS
NIT1.901912282-2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194642555

(415)7707212489984(8020) 000014119464255 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 2 2 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVI SOLUCIONES AGRO PRO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CR 7 24 66

42. Correo electrónico AGROPROSAS889@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 5 9 4 2 1 1	3 1 3 2 7 3 3 7 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 5 0 1 2 3	5 6 2 9	2 0 2 5 0 1 2 3	0 1 6 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALARCON VEGA DAMARIS YULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194642555

(415)7707212489984(8020) **000014119464255 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 2 2 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 3 1 4 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3 9	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 1 2 7
81. Hasta	2 0 4 5 0 1 2 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 2 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194642555

(415)7707212489984(8020) 00001411946425 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 2 2 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 5 4 1 1 3 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALARCON	VEGA	DAMARIS	YULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 10:20:22
Recibo No. S001027714, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qyz7wZ18Uk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVI SOLUCIONES AGRO PRO SAS
Nit : 901912282-2
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 183145
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 16 3 108
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : agroprosas889@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3186594211
Teléfono comercial 2 : 3132733743
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 16 3 108
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : agroprosas889@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3186594211
Teléfono para notificación 2 : 3132733743

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025, con el No. 50971 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVI SOLUCIONES AGRO PRO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. SINNUM del 23 de enero de 2025 de el Representante Legal de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025, con el No. 50972 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de enero de 2045.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 10:20:22
Recibo No. S001027714, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qyz7wZ18Uk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Comercio el 27 de enero de 2025 con el No. 50971 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DAMARIS YULIETH ALARCON VEGA	C.C. No. 1.005.411.323

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: B0910
Otras actividades Código CIIU: A0161 F4290

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 10:20:22
Recibo No. S001027714, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qyz7wZ18Uk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.411.323

ALARCON VEGA

APELLIDOS

DAMARIS YULIETH

NOMBRES

Damaris Alarcón Vega

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-2002

MOGOTES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

27-FEB-2020 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2718100-01140092-F-1005411323-20200603 0070807073A 1 54544962